



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00588421, donación de bienes patrimoniales, Dr. Enrique A. Coleoni

VISTO

La donación de bienes efectuada por el Dr. Enrique Andrés Coleoni, docente de esta Facultad, los cuales fueron adquiridos con fondos provenientes del proyecto PID 2018, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba; y

CONSIDERANDO

Que los bienes de capital adquiridos a través de los subsidios deben ser donados a las dependencias de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que por Resolución Rectoral HCS N°243/01 delega la potestad a los Sres. Decanos de aceptar la donación de bienes;

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la donación del bien que se detalla a continuación:

- Una computadora de escritorio, AMD Ryzen 5, 400Gb/8Gb/A320/SSD240, incluye gabinete, valor total \$28.999,00.-

ARTÍCULO 2°: Disponer que por el Área Económico-Financiera se proceda a la incorporación patrimonial correspondiente.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

